

#### Antes de empezar

### **Objetivos**

En esta quincena aprenderás a:

- Conocer el significado del concepto transición.
- Valorar la importancia de la Constitución de 1978.
- Situar en el tiempo los principales acontecimientos de la época.
- Relacionar los cambios en demografía, sociedad y cultura.
- Identificar los principales rasgos de la economía española actual.
- Conocer el papel de España en las instituciones internacionales.
- Destacar la importancia de la integración de España en el proceso de unidad europea.



## La España reciente

Investiga Pregunta a alguien cercano a ti sobre un hecho reciente e importante de la historia de España (1975-2009) y cómo lo vivió personalmente.



Pulsa para ver un vídeo

FICHA DEL VÍDEO

#### Alfonso recuerda con nostalgia la Transición

Tras la muerte de Franco el 20 de noviembre de 1975, España vivió un periodo de transición en el que se asentaron las bases de la democracia en nuestro país.

Nombre: Origen: Almogía Idioma: Alfonso Muñoz (Málaga) Español Garrido

### **Contenidos**

#### 1. DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA

#### La Transición democrática

La "Transición" se inicia tras la muerte de Franco y la proclamación como rey de Juan Carlos I en 1975 y se puede dar por terminada en 1982, con la llegada al poder del primer gobierno socialista desde la Segunda República.

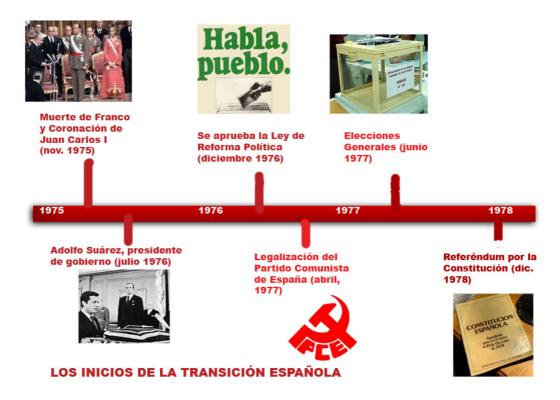
Juan Carlos I nombra presidente de gobierno a Adolfo Suárez, un hombre con un firme compromiso con el retorno a la democracia. Y no hay que olvidar en absoluto el protagonismo de la sociedad civil que, a través de su movilización y de su voto, marcó el



camino a seguir, la implantación de un sistema democrático pero sin una ruptura radical con el pasado.

La palabra "Transición" designa el paso de la dictadura franquista al actual sistema democrático.

Observa esta cronología del inicio de la Transición:



#### **Documento**

#### "Libertad sin ira", un himno de la época

Esta canción del grupo andaluz **Jarcha** fue inicialmente destinada para promocionar la salida a la calle de Diario16 en 1976, pero fue prohibida por las autoridades. Pronto, sin embargo, llegó a convertirse en una especie de himno de este período histórico de los inicios de la Transición.

Dicen los viejos que en este país Hubo una guerra Que hay dos Españas que guardan aún El rencor de viejas deudas

Dicen los viejos que este país necesita Palo largo y mano dura Para evitar lo peor

## La España reciente

Pero yo sólo he visto gente Que sufre y calla, dolor y miedo Gente que sólo desea Su pan, su hembra y la fiesta en paz

Libertad, libertad Sin ira libertad Guárdate tu miedo y tu ira

Porque hay libertad Sin ira libertad Y si no la hay sin duda la habrá

Libertad, libertad Sin ira libertad Guárdate tu miedo y tu ira

Porque hay libertad Sin ira libertad Y si no la hay sin duda la habrá Dicen los viejos que hacemos Lo que nos da la gana Y no es posible que así pueda haber Gobierno que gobierne nada

Dicen los viejos que no se nos dé rienda suelta Que todos aquí llevamos La violencia a flor de piel

Pero yo sólo he visto gente Muy obediente, hasta en la cama Gente que tan sólo pide Vivir su vida, sin más mentiras y en paz

Libertad, libertad Sin ira libertad Guárdate tu miedo y tu ira

Porque hay libertad Sin ira libertad Y si no la hay sin duda la habrá.

#### LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

#### **EL INICIO DEL CAMBIO**



El primer gobierno de la monarquía, dirigido por Carlos Arias Navarro, es demasiado continuista, pero, a partir de 1976, con la presidencia de Adolfo Suárez - un hombre joven proveniente del franquismo pero deseoso del cambio- , se toman una serie de importantes iniciativas: se decreta una amnistía para los presos políticos y se facilita el retorno de los exiliados; se legalizan los partidos políticos, incluido el Partido Comunista de España, y las asociaciones sindicales; y en las propias Cortes franquistas (y después por referéndum popular) se aprueba la Ley de Reforma Política, que prepara el camino a las elecciones democráticas.



#### **LAS ELECCIONES DE 1977**

El día 15 de junio de 1977 se celebran las primeras elecciones democráticas a las Cortes españolas desde febrero de 1936.

Suponen la victoria del partido de Adolfo Suárez, la Unión de Centro Democrático (UCD), mientras que el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) se convierte en el principal partido de la oposición.

La tarea fundamental de estas nuevas Cortes será la redacción de una Constitución, que más tarde, será ratificada por el pueblo español en el referéndum del 6 de diciembre de 1978.

#### **MOMENTOS DIFÍCILES**

La Transición, no obstante, no fue un período fácil: existían temores ante el recuerdo de la Guerra Civil, la postura del ejército, la debilidad de los partidos políticos o la inexperiencia política de la sociedad española. También hay que situar este proceso político en un contexto de violencia provocado por el terrorismo (en especial el de ETA) y una situación de fuerte crisis económica y por tanto de abundantes conflictos laborales. A pesar de todo, la Transición española se convirtió en un modelo a imitar en el proceso de cambio pacífico de un modelo de gobierno dictatorial a otro democrático.

#### 1. De la Dictadura a la Democracia

La Constitución española de 1978

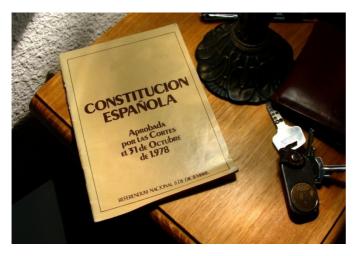
Las Cortes surgidas tras las elecciones de 1977 ven la necesidad de crear un nuevo texto constitucional pero compartido por todos, lo que se denomina una política de "**consenso**". Se crea así una ponencia con siete representantes de diferentes partidos políticos ("*los padres de la Constitución*") que presentan un anteproyecto a las Cortes en enero de 1978. El texto es aprobado el 31 de octubre de 1978 por el Congreso de los Diputados (325 votos a favor, 6 en contra y 14 abstenciones) y más adelante por el Senado.

El 6 de diciembre de 1978, el pueblo español aprueba en **referéndum** el texto constitucional (87% de votos a favor). El rey sanciona, finalmente, el nuevo marco legal (27 de diciembre de 1978).

En un **referéndum** se someten a voto popular las decisiones políticas de especial trascendencia.

## La España reciente

#### LA CONSTITUCIÓN DE 1978



### ¿QUÉ ES UNA CONSTITUCIÓN?

La Constitución es la ley fundamental de un Estado (por eso se la denomina también la "Carta Magna"), y es importante porque:

- Recoge los derechos y los deberes de los ciudadanos.
- Fija y regula el sistema de poder.
- Define los órganos del Estado y sus funciones, así como la organización territorial.
- Es la base del sistema legislativo

posterior.

#### **ESTRUCTURA**

La Constitución consta de un Preámbulo (la declaración de intenciones), un Título Preliminar y diez Títulos más (en total, 169 artículos), así como varias disposiciones adicionales, transitorias y finales (como sobre su posible reforma).

En el Título Preliminar se define a España como un "estado social y democrático de derecho", en el que la Soberanía nacional reside en el pueblo. La forma de Estado es la Monarquía parlamentaria. Se reconoce el pluralismo político y la importancia de Sindicatos y de Asociaciones empresariales.

#### TÍTULO I. DE LOS DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES

Se garantiza a los españoles los derechos humanos universales y todas las libertades fundamentales, abole la pena de muerte, reconoce la libertad de enseñanza, la libertad de empresa y la economía de mercado. Proclama también que no hay religión oficial de Estado. Entre los deberes, defender a España (aunque reconoce la objeción de conciencia), el sostenimiento económico del Estado y el conocimiento de la lengua castellana (aunque reconoce la oficialidad de otras lenguas en sus respectivos territorios.

#### TÍTULOS II A VII. LOS ÓRGANOS DE PODER

Se establece como forma de Estado la Monarquía Parlamentaria, con un papel de árbitro pero no de gobierno.

El Parlamento es garante de la Soberanía nacional, de composición bicameral (Congreso y Senado), y asume el poder legislativo.

El presidente de gobierno, el poder ejecutivo, es elegido por el Parlamento y ha de responder ante él.

Las libertades y derechos están asegurados por el Defensor del Pueblo, un poder judicial que es independiente y, en última instancia, el Tribunal Constitucional.

#### TÍTULO VIII. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO

Como afirma el artículo 2, "la Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas".

Cada una de las autonomías tendrá un gobierno propio, un Parlamento, un Estatuto y las competencias que correspondan.

También se destaca el papel de las entidades locales, como los ayuntamientos.



#### 1. De la Dictadura a la Democracia

#### Los Gobiernos de la Democracia

Los diferentes partidos que han conseguido acceder al gobierno en la España reciente han desarrollado su política en torno a una serie de temas comunes:

- Desarrollo del proceso de descentralización administrativa y política a través del desarrollo autonómico.
- La consolidación de un **estado social** (pensiones, educación y sanidad universales) y **de derecho** (libertades políticas e individuales).
- Lucha por el reto de la modernización del país (infraestructuras, investigación, etc.).
- La adaptación de la economía española a una economía de mercado más abierta y globalizada (especialmente difícil en periodos de crisis)
- La lucha contra el terrorismo, en especial contra ETA (pero también contra GRAPO, grupos islamistas o la extrema derecha).

## La España reciente

• Un proceso de apertura al exterior, en especial la integración en Europa.

#### LOS GOBIERNOS DE LA DEMOCRACIA Y DE LA TRANSICIÓN

#### **EL GOBIERNO DE ADOLFO SUÁREZ (1976-1981)**

Adolfo Suárez, ya en el poder desde 1976, ve consolidar su posición con el triunfo de la UCD en las elecciones de 1977 y 1979. La fuerte crisis económica internacional lleva a una política de consenso en temas económicos y sociales (los Pactos de la Moncloa, 1977).

Se restablece el autogobierno en las llamadas "nacionalidades históricas" (como Cataluña o Euskadi) y se abre el proceso al resto de preautonomías.

El terrorismo golpea con mucha dureza en este período, con las cifras más altas de víctimas de ETA y GRAPO en todo el período democrático.

#### **EL FIN DE LA UCD (1981-1982)**

Las disensiones internas en la UCD fuerzan la dimisión de Suárez, que es sustituido por Leopoldo Calvo Sotelo. En plena investidura del nuevo presidente de gobierno (23 de febrero de 1981) se produce un intento de golpe de estado militar que fracasa, destacando la intervención del rey y el papel de los medios de comunicación. Durante el breve gobierno de Calvo Sotelo se produce el ingreso en la organización político-militar occidental OTAN, con una inicial oposición del PSOE. Se continúa con la fuerte crisis económica.

#### PRIMERA ETAPA SOCIALISTA (1982-1996)

Las elecciones de 1982 otorgan mayoría absoluta al PSOE, y Felipe González se convierte en presidente de gobierno. En política interior destaca por completar el mapa autonómico, una importante política social y una política económica liberal, que le enfrenta a los sindicatos en varias ocasiones (huelgas generales). Desde el punto de vista exterior, el referéndum por la permanencia en la OTAN en 1986 (con victoria del sí) y, en especial, la integración en las Comunidades Europeas (adhesión firmada en junio de 1985). El coste social de su política económica, la lucha antiterrorista y algunos casos de corrupción fueron decisivos para el fin del gobierno.

#### LOS GOBIERNOS DEL PP (1996-2004)

José Mª Aznar consolida un fuerte partido de centro-derecha (Partido Popular) que le lleva a la victoria en las elecciones de 1996 y, especialmente, de 2000 (mayoría absoluta). Destaca el éxito de su política económica, que permite el ingreso en la moneda única (euro) en 2002. Desaparece el servicio militar obligatorio.



Desde el punto de vista exterior se alía claramente con la política del gobierno norteamericano de G. Bush, especialmente tras los atentados del 11-S en EE.UU. (2001).

El coste político por el apoyo del gobierno a la guerra de Iraq y el impacto de los atentados del 11 de marzo de 2004 provocan la derrota del PP en las elecciones de 2004.

#### SEGUNDA ETAPA SOCIALISTA (2004- )

José Luís Rodríguez Zapatero se convierte en presidente en 2004. Su primer esfuerzo se dedica a temas de política exterior (retirada de Iraq) y política social (Ley de dependencia, matrimonio homosexual), aunque la fuerte crisis económica iniciada el año 2007 condiciona fuertemente a partir de entonces la política gubernamental.

#### 2. La nueva sociedad española

### Demografía

A partir de 1978 se producen cambios en el movimiento natural de la población española: la fuerte crisis económica, la incorporación masiva de la mujer a la esfera pública y los nuevos modelos familiares hacen que España llegue a tener una de las tasas de fecundidad más bajas del mundo. Eso, unido a una de las esperanzas de vida más elevadas, provocan un rápido envejecimiento de la población, todavía no muy acusado hoy en día a causa de que se partía de un modelo inicial todavía joven.

Respecto a los movimientos migratorios, disminuyen los internos entre Comunidades Autónomas y se pasa en pocos años de ser un país emisor de emigrantes al exterior a otro donde los inmigrantes son ya una parte estadísticamente importante de la población del Estado.

## LA ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA ESPAÑOLA, UN REFLEJO DE SUS CAMBIOS SOCIALES (1975-2009)

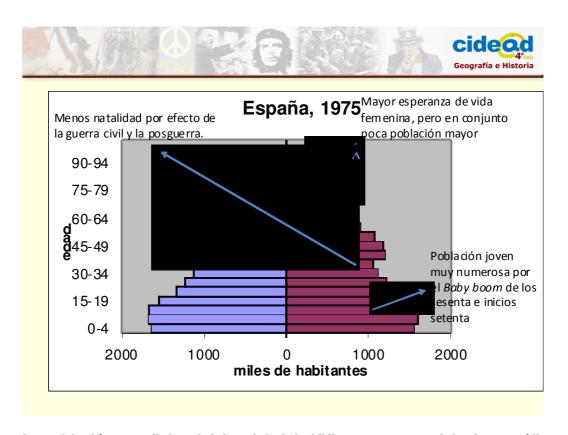
#### La población española de 1975, un modelo de población joven

- En los inicios de la Transición la población española era de 35.824.000 habitantes (año 1976), de los que unos 100.00 eran inmigrantes. Era una población joven, con el grupo de edad más numeroso entre 5 y 15 años.
- La esperanza de vida era de 70,4 años para los hombres y 76,2 para las mujeres.
- La fecundidad, 2,8 hijos por mujer, y la edad media de la madre al tener su primer

## La España reciente

hijo, 24,9 años.

- El porcentaje de hijos de mujeres no casadas era sólo del 2,16%
- La población urbana a inicios de los 70, un 55%, fruto de un fuerte éxodo rural previo.
- La población activa estaba bastante equilibrada entre los sectores secundario y terciario, pero con una importante población dedicada al sector primario.

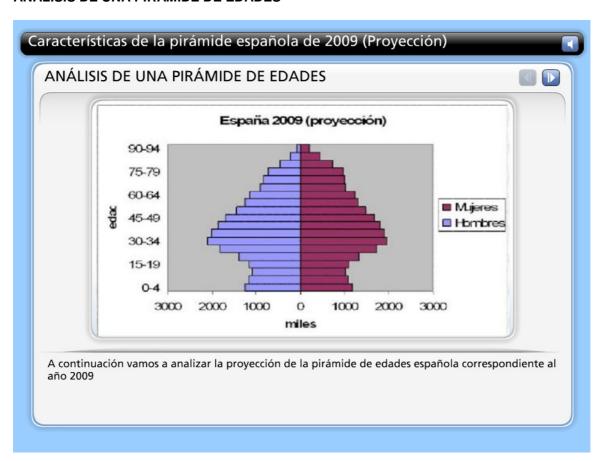


#### La población española a inicios del siglo XXI, un nuevo modelo demográfico

- A inicios del siglo XXI la población es de 46.157.822 habitantes (año 2008), de los que un 11,41% son inmigrantes. Es una población más envejecida, con el grupo de edad más numeroso entre 30 y 44 años.
- La esperanza de vida para las mujeres es de 83 años, y de 77 para los hombres (datos de 2005).
- La fecundidad ha bajado a 1,45 hijos por mujer, y el primer hijo se tiene de media a los 29,4 años.

- El porcentaje de hijos de mujeres no casadas es del 30,6% (año 2007).
- La población urbana ha subido al 67% (año 2005), concentrada en unos pocos núcleos.
- La población activa ha abandonado el sector primario y se concentra en el sector servicios.

#### ANÁLISIS DE UNA PIRÁMIDE DE EDADES



Envejecimiento de la población: la mejora de la situación económica y social en España facilita un aumento de la esperanza de vida, una de las más altas del mundo. Este hecho, unido a la baja natalidad, suponen que un importante tanto por ciento de la población española se sitúe en las zonas más altas de la pirámide.

Más mujeres: la esperanza de vida femenina es más elevada que la masculina, por lo que, en el sector de población madura, hay un importante desequilibrio a nivel de sexos a favor de las mujeres.d

Los hijos del "baby boom": los años sesenta e inicios de los setenta corresponden al denominado "desarrollismo", una situación económica favorable que facilitó un aumento de las tasas de natalidad, aunque otra causa fue que la mujer siguiera situada especialmente en el ámbito doméstico. En la actualidad el grupo que nació en esta época es el más numeroso de la pirámide

Baja natalidad : a partir de 1978 la fuerte crisis económica provocada por el aumento de los precios del petróleo y los cambios sociales y políticos provocados por la Transición (más libertad de la mujer, anticonceptivos libres, nuevos modelos familiares) provocan un importante descenso de la natalidad hasta llegar a uno de las tasas de fecundidad más bajas del mundo.

¿un nuevo "baby boom"?: a inicios del siglo XXI se observa un ligero repunte de la natalidad, a causa de varios factores, destacando la llegada de inmigrantes jovenes, con unas pautas demográficas diferentes - aunque se adaptan rápidamente al modelo español- y, sobre todo, dado la tardía edad en que las mujeres españolas tiene su primer hijo, el importante número de mujeres en torno a treinta años.

#### 2. La nueva sociedad española

Nuevas pautas sociales

Las transformaciones que han afectado a la sociedad española desde la Transición han sido espectaculares:

- Se ha constituido un modelo de sociedad postindustrial: dominio del sector servicios, importancia de las clases medias, sociedad de consumo.
- Se ha consolidado el Estado de Bienestar (sanidad, pensiones, política social). A cambio, siguen existiendo bolsas de pobreza y un paro casi estructural. La transformación ha llegado también al modelo familiar (divorcio, matrimonio civil, familias monoparentales).
- España ha pasado de ser un país de emigración a otro de inmigración. convirtiéndonos en muy poco tiempo en un país multicultural.
- Una sociedad secularizada, donde la Iglesia ha perdido importancia.
- Cambio del papel de la mujer: si la igualdad formal es clara, el proceso hacia la igualdad real se está produciendo más lentamente, pero de manera firme.



#### **Documento**

#### EL VALOR DE LA EXPERIENCIA

La historia oral es una técnica de la ciencia histórica que utiliza las fuentes orales como base fundamental para la reconstrucción del pasado. Y en esta quincena, en la que tratamos de conocer más sobre nuestra historia más reciente, puede ser un instrumento muy válido para acercarnos a ella de un modo diferente.

Para trabajar la historia oral necesitamos tres elementos: en primer lugar, conseguir testimonios lo suficientemente interesantes; en segundo lugar, una metodología propia, que en este caso es la preparación previa de una entrevista; y, finalmente, medios técnicos, como una grabadora o una cámara para hace más adelante una transcripción fiel del contenido.

Si no disponemos de todo ello, siempre podemos recurrir al Archivo de la experiencia (enlace en <a href="http://www.archivodelaexperiencia.es">http://www.archivodelaexperiencia.es</a>). Se trata de un vasto proyecto, iniciado en 2007, que trata de recuperar los testimonios de españoles que han vivido diferentes etapas históricas (desde la República hasta la Democracia) y que reflejan sus vivencias sobre los más variados temas: el cine, los cambios sociales, el impacto del turismo, las celebraciones deportivas, los principales acontecimientos políticos, etc.

Aunque la Historia oral es una manera atractiva de trabajar la Historia – y también de relacionarnos con nuestros mayores- también tiene sus inconvenientes, en especial la gran subjetividad que tiene cualquier tipo de testimonio personal, así como la necesidad de elegir testimonios adecuados a los temas que se traten. El tipo de entrevista y las preguntas también pueden condicionar el tipo de respuesta del entrevistado.

Pulsa para ver el vídeo

FICHA DEL VÍDEO

El 23-F contado por María Isabel

La mayoría de españoles recuerda haber vivido con miedo el golpe de estado del 23-F.

- Nombre: María Isabel Rivas González
- Origen: Madrid
- Idioma: Español

Pulsa para ver el vídeo

FICHA DEL VÍDEO

Ángeles y el cambio social de la mujer

En los últimos años, la sociedad ha cambiado mucho, las mujeres han pasado de encargarse de la casa y los hijos, a compartir estas responsabilidades y obligaciones con la pareja

Nombre Ángeles Fonseca Rodríguez

- Origen: Las Piezas (Asturias)
- Idioma: Español

#### 2. La nueva sociedad española

La cultura

Dos elementos podemos destacar a la hora de analizar la cultura de la España reciente. En primer lugar, el intento de identificar las señas de la identidad española a través de la recuperación de voces silenciadas (en el exilio o apagadas por el monolitismo cultural del franquismo) y crear un nuevo modelo - siempre enraizado en nuestro pasado común- más acorde con una España moderna y democrática.

En segundo lugar, el logro de las libertades individuales y colectivas provocó una

auténtica explosión cultural, que abarcó todos los ámbitos (música, cine, pintura, cómic, etc.) y a muchos territorios del Estado.

La "**Movida**" madrileña fue un movimiento "pop" surgido a finales de los setenta y relacionado con la noche, con un gran interés por la cultura alternativa.

#### LA CULTURA DE LA TRANSICIÓN

#### EL RETORNO DEL GUERNICA



El cuadro de Picasso "Guernica" es un símbolo de nuestra Guerra Civil y un icono del arte del siglo XX. Colgado por primera vez en el Pabellón de la República española en la Exposición Internacional de Paris de 1937 como homenaje a la ciudad vasca víctima de salvajes bombardeos, fue exhibido durante décadas en el Museum of Modern Art de Nueva York, bajo petición expresa del pintor malagueño de que el cuadro volviera a su país cuando retornara la democracia. Así, tras cuatro años de intensas negociaciones, el 9 de septiembre de 1981 el cuadro vuelve a España. Fue uno de los éxitos más simbólicos de la Transición española y un gran acontecimiento cultural.

#### LAS CULTURAS RECUPERADAS

El retorno a la normalidad democrática permite el regreso de muchos intelectuales que habían vivido exiliados fuera de España y que, por tanto, su obra apenas había tenido repercusión en nuestro país, o incluso había sido prohibida.

Por otra parte, las culturas en catalán, vasco, gallego y otras lenguas minoritarias del Estado, que habían estado incluso perseguidas por el franquismo, observan un resurgir que se observa claramente en el mundo de la educación, de la literatura o el cine, y en

## La España reciente

el uso cotidiano y oficial en la sociedad en general.

#### LA "MOVIDA"

Uno de los aspectos más significativos de los inicios de la Transición fue la explosión que se produjo en todo tipo de ámbitos culturales: el cine, la música, el cómic, la pintura, etc., que reflejamos aquí con una expresión madrileña, la "movida": un movimiento "pop" fruto del ambiente de libertad, tan deseada por muchos creadores, que se establece a finales de los setenta e inicios de los ochenta y que se extiende por toda España, e incluso con repercusión internacional.

#### **EL PAPEL DE LAS ADMINISTRACIONES**

Para comprender el aumento del "consumo" de productos culturales que se produce en nuestro país en este período (cine, lectura, asistencia a espectáculos o exposiciones), hay que tener en cuenta el aumento del nivel de vida de la población española y el significativo papel que han tenido todo tipo de administraciones, tanto la central (en 1977 se crea el Ministerio de Cultura), como las autonómicas o locales.

De esa manera, aparecen importantes infraestructuras (auditorios, museos, bibliotecas) y se realizan intensas campañas (de lectura, de circuitos teatrales o alfabetización digital, etc.) que descentralizan y popularizan la cultura.

#### 3. La economía de la España reciente

La **crisis económica mundial** de los años setenta contribuyó a dificultar todavía más el proceso de transición democrática. A partir de mediados de los ochenta, no obstante, se produce un fuerte **desarrollo económico** que hace que, ya a mediados de los noventa, España se convierta en el octavo país del mundo en Producto Interior Bruto y se sitúe también entre los primeros respecto al Desarrollo Humano, ya que la prosperidad económica conseguida estos años ha hecho posible un incremento del gasto social que ha acabado por configurar el Estado del bienestar.

A continuación analizaremos las diferentes coyunturas económicas de los últimos años y las fortalezas y debilidades de la economía española.

## LA ECONOMÍA DE LA ESPAÑA RECIENTE UNA DIFÍCIL TRANSICIÓN ECONÓMICA



Fuente: Kairós

La crisis mundial provocada por la fuerte subida de los precios del petróleo afectó de manera muy grave a la frágil economía española de finales de los setenta: inflación, paro, bancarrota del Estado y déficit comercial.

La política de los gobiernos centristas (Pactos de la Moncloa de 1977) y de los primeros gobiernos socialistas fue muy similar: mayor presión fiscal, reconversión de los sectores industriales más anticuados (como minería, textil o la siderurgia) y aumento del gasto público. La crisis sólo se superó de forma definitiva hacia 1986, con varios años de retraso respecto a la recuperación general en el mundo occidental.

#### EL IMPACTO DE LA INTEGRACIÓN EN EUROPA

La entrada de España en las Comunidades Europeas en 1986 ha supuesto sin duda un factor de modernización por varias razones:

- La entrada en el Mercado único obligó a realizar muchas adaptaciones, tanto legislativas como de sectores económicos concretos (como en la agricultura). Facilitó también la expansión internacional de empresas españolas.
- La llegada de fondos de ayuda europeos fue utilizada, sobre todo, para mejorar las infraestructuras, así como para invertir en las regiones más desfavorecidas del país
- -La entrada en el euro ha obligado a realizar una política centrada en la estabilidad económica.

#### **UNA ECONOMÍA GLOBALIZADA**

A partir de mediados de los noventa, España ya puede hacer frente a una economía mundial cada vez más globalizada.

- Una parte del crecimiento del país se basa ya en el fuerte consumo interior.
- Es esencial la participación en el Mercado Único europeo, donde se concentran nuestras exportaciones.
- Ya se ha hablado de la estabilidad basada en el control de la inflación y una disminución del déficit público.
- La apertura al exterior de bancos y empresas españolas: España se ha convertido en el primer inversor europeo en Iberoamérica.

#### DEBILIDADES DEL MODELO ECONÓMICO ESPAÑOL

En momentos de crisis económica, como la iniciada en 2007, se muestran, sin embargo, las flaquezas del modelo económico español:

- La excesiva dependencia del sector de la construcción, que creó una auténtica "burbuja inmobiliaria", en especial en zonas de costa.
- El crónico déficit comercial, en especial la fuerte dependencia respecto a las fuentes de energía de origen fósil (gas, petróleo).
- La baja productividad de las empresas españolas y su escasa inversión en investigación y desarrollo (I+D).

#### 4. España se abre al mundo

#### Política exterior

Los diferentes gobiernos de la Democracia han mantenido – a pesar de sus diferenciaslas mismas grandes líneas en política exterior, que se pueden definir así:

- La política exterior de la Democracia, iniciada aún en la Guerra Fría, sitúa su pertenencia en el bloque occidental (ingreso en la OTAN en 1981). Una política que se ha mantenido de manera más o menos intensa (total apoyo a la política de los EE.UU. tras el 11-S, 2001; retirada de Iraq, 2004).
- Los lazos históricos con Iberoamérica y los recíprocos movimientos migratorios hacen que las relaciones entre ambas orillas del Atlántico sean intensas (Cumbres Iberoamericanas, Conmemoración del V Centenario en 1992).
- Otra zona también muy importante estratégicamente es el Magreb, tanto por lazos de vecindad (Marruecos) como por la dependencia energética (Argelia).

#### MISIONES DE DEFENSA EN EL EXTERIOR

Desde 1989, 100.000 militares españoles han participado en más de 50 operaciones militares y de ayuda humanitaria en cuatro continentes. Ya sea bajo la bandera de las Naciones Unidas, de la Unión Europea o de la OTAN, los tres ejércitos han participado en todo tipo de misiones , algunas en zonas muy conflictivas, y aún a costa de un significativo tributo en vidas humanas.

Las más frecuentes han sido las misiones de paz. Estas envían observadores (oficiales desarmados para verificar el mantenimiento de un alto el fuego o patrullar fronteras) o tropas armadas (que actúan para garantizar la ayuda humanitaria y la paz en una zona).

En 2009 cuatro son las misiones en curso:

#### ATALANTA. Aguas de Somalia



Basada en las resoluciones de las Naciones Unidas, tiene como objetivo básico garantizar la seguridad de la navegación en la zona ante el constante ataque de piratas somalíes. La Política Europea de Seguridad y Defensa decidió en 2008 enviar una flota multinacional al océano Índico para contribuir a la disuasión, prevención y protección frente a los ataques piráticos.

España ha enviado varias fragatas y aviones de patrulla marítima a esta zona, muy frecuentada por la flota pesquera española de altura.

#### EUFOR "Althea". Bosnia-Hercegovina

La Unión Europea diseñó esta operación en 2004, al amparo de anteriores resoluciones de la ONU. Heredera de misiones anteriores consecuencia de las guerras balcánicas que provocaron la desintegración de la antigua Yugoslavia en los años 90, la fuerza actual es más reducida (2.000 hombres y mujeres, de los que más de un 10% son españoles), y tiene sobre todo una finalidad policial.

También colabora con el Tribunal Internacional Penal de la Haya para perseguir y detener a los acusados de crímenes de guerra de las citadas guerras balcánicas.

Tiene prevista su finalización – al menos respecto a la participación española- a lo largo de 2010.

#### ISAF. Afganistán



El gobierno español autorizó la participación de unidades militares españolas en la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (International Security Assistance Force, ISAF) en apoyo del Gobierno interino afgano. Las primeras unidades españolas llegaron al país a finales de enero de 2002.

Las actividades del contingente español van dirigidas en dos vías: por un lado, facilitar las actividades de reconstrucción en la provincia de Badghis, y por otro proporcionar los apoyos a la seguridad del resto de fuerzas internacionales en el oeste de Afganistán. También han trabajado para garantiza las elecciones generales del país.

#### LIBRE HIDALGO. Líbano

La crisis palestino-israelí de 2006 decidió a la ONU a incrementar sus fuerzas de mediación en la frontera libano-israelí (USFIL, sus siglas en inglés). España se comprometió desde el principio con la misión y, tras la preceptiva autorización parlamentaria, que recibió un apoyo cercano a la unanimidad y ningún voto en contra, envió un contingente de 1.100 efectivos, al que se le asignó el mando del sector Este del despliegue.

El contingente español desempeña importantes actividades de desminado y desactivación de explosivos, y también destaca su colaboración con las autoridades civiles para la reconstrucción de la zona y para otros proyectos culturales y educativos.

#### Observadores en otras misiones

Existen también en la actualidad observadores españoles que dependen de las Naciones Unidas (los llamados "boinas azules") en diferentes misiones de paz en



Kosovo, República Democrática del Congo, Chad y también en República Centroafricana.

### 4. España se abre al mundo

España en Europa

Aunque ya hubo algunos tímidos intentos durante el franquismo, no es hasta la llegada de la Democracia a España que pudo plantearse la entrada de España en las entonces denominadas **Comunidades Europeas** (actualmente **Unión Europea**).

En julio de 1977 se solicita formalmente la adhesión, y en febrero de 1979 se inician las conversaciones, que no culminarán sin embargo hasta el 12 de junio de 1985 con la firma del **Tratado de Adhesión**. España entra como pleno miembro de las Comunidades Europeas el 1 de enero de 1986.

España y Portugal entraron juntas en lo que se llamó entonces "La Europa de los doce".

Desde su ingreso, el Estado español participa de forma activa en el proceso de construcción europea. Su incorporación coincide con una de las etapas en la que se ha dado mayor impulso hacia una efectiva integración económica y una mayor cooperación política, así como una ampliación geográfica.

#### **ESPAÑA EN EUROPA**



comisarios, uno por cada país.

#### **ESPAÑA EN LAS INSTITUCIONES**

España participa de manera intensa en la política de la Unión y en sus tres instituciones principales:

- El Parlamento europeo supervisa la labor de la UE y participa en su legislación. España, en función de su población, cuenta con 54 eurodiputados (58 a partir del Tratado de Lisboa).
- El Consejo Europeo y los Consejos de Ministros representan la voz de los gobiernos. España ya ha presidido por turno la Unión Europea en cuatro ocasiones, y destaca su lucha por una política de Interior y Justicia común y por el acercamiento a Iberoamérica y al Mediterráneo.
- La Comisión europea representa el interés común. Son 27

## La España reciente

#### **UN MERCADO UNICO**

La integración de España en la Unión Europea en 1986 ha sido un factor de modernización decisivo para la economía española. La necesaria apertura de la economía española en un Mercado Único europeo ha supuesto el espectacular aumento de los intercambios comerciales y de capitales. El impacto de las políticas de la UE en España se ha extendido además a todos los sectores productivos y de servicios, y han permitido a las empresas españoles competir en una economía globalizada.

Por otra parte, destacar también la entrada de España en el grupo de cabeza de la Unión Económica y Monetaria (el euro sustituye a la peseta en 2002).

#### **UNA POLÍTICA DE SOLIDARIDAD**

La Política de Cohesión garantiza, a través de sus diferentes fondos (Regional, Social y de Cohesión), la reducción de la desigualdad tanto entre estados y regiones como entre ciudadanos de la Unión.

España ha recibido fondos por valor del 0,8% de nuestro PIB durante cada año desde 1987, aunque en la actualidad esto se ha reducido por superar nuestro país ya la media del PIB de la Unión. Las ayudas de la UE permitieron modernizar las infraestructuras del país, crear millares de empleos durante muchos años y beneficiar, a través de políticas sociales, a desempleados, jóvenes y mujeres.

#### LA EUROPA DE LOS CIUDADANOS

Uno de los objetivos del Tratado de la Unión Europea (Maastrich, 1992) fue la consolidación de "la Europa de los ciudadanos": se crea así una ciudadanía única europea, y se garantiza de manera plena la libertad para viajar, vivir, trabajar y estudiar en cualquiera de los países miembros. Como el Programa Erasmus para estudiantes universitarios: en el curso 2006-2007 más de 27.000 europeos estudiaron en Universidades españolas, mientras que 22.300 españoles estudiaron fuera de nuestro país.

Otro ejemplo es la libertad de circulación que, a través del Acuerdo de Schengen, ha permitido la desaparición de la mayoría de los controles fronterizos internos de los países miembros.

#### **OTRAS POLÍTICAS COMUNITARIAS**

Gran parte de la legislación española ha de estar conforme con la legislación europea, por lo que el impacto de Europa en España es todavía mayor. Podemos destacar políticas comunitarias en materia de salud, trabajo, medioambiente, agricultura y pesca.

También existe una importante cooperación europea en aspectos como la seguridad, la política exterior, la ayuda al desarrollo o la política de asilo e inmigración.



### Recuerda lo más importante

- La **Transición española** es el paso de la Dictadura franquista a la Democracia actual, que se produce tras la muerte del General Franco en 1975.
- Se produjo, sin embargo, en un difícil contexto: el recuerdo de la Guerra Civil, la inexperiencia política, la crisis económica y los atentados terroristas de diferente signo.
- Los presidentes de gobierno de la Democracia han sido, desde 1976, Adolfo Suárez (UCD, 1976-1981), Leopoldo Calvo Sotelo (UCD, 1981-1982), Felipe González (PSOE, 1982-1996), José María Aznar (PP, 1996-2004) y José Luís Rodríguez Zapatero (PSOE, 2004-).
- La Constitución española, aprobada en referéndum el 6 de diciembre de 1978, garantiza las libertades y los derechos de los ciudadanos, fija y regula la forma política de la Monarquía parlamentaria y define los órganos del Estado y su administración.
- Hay que destacar la descentralización de la organización político-territorial del Estado, con la creación del denominado "Estado de las Autonomías", caracterizado por un amplio autogobierno regional.
- La España reciente también ha vivido importantes **transformaciones** de las pautas demográficas, sociales y culturales de nuestro país.
- La llegada de la Democracia ha permitido un mayor proceso de **apertura de España al mundo**, tanto política como económica y culturalmente.
- La integración de España en la Unión Europea en 1986, con la apertura del país y las políticas de ayudas, ha supuesto un factor de modernización decisivo para la economía española.
- También ha permitido al pueblo español participar de pleno en la "ciudadanía europea", con plena libertad para viajar, estudiar, vivir y trabajar en los estados miembros de la Unión.

#### Para saber más

**Enlaces** web

Una cronología de este período aquí. A destacar los pequeños vídeos explicativos de cada acontecimiento.

Portal temático del Congreso de los Diputados sobre la Constitución, los Estatutos de Autonomía, las elecciones y otros aspectos. Incluye una zona joven.

Un reportaje especial del diario El Mundo sobre las elecciones de 1977 nos permite recrear el ambiente de ese momento.

La hemeroteca del ABC permite consultar los archivos de este diario (así como la revista cultural "Blanco y negro") día por día desde 1903.

Aquí se presenta la visión de este período del diario El País en su vigesimoquinto aniversario (Especiales de El País, 1976-2001).

Las Misiones internacionales de los Ejércitos españoles en esta página del Ministerio de Defensa.

La página web de la Representación de la Comisión Europea en España, con múltiples enlace.

Un *blog* sobre la Movida madrileña en los inolvidables años 80.

Una lectura

Anatomía de un instante de Javier Cercás (editorial Mondadori, 2009)

Ensayo crítico sobre el intento de secuestro del Parlamento español el 23 de Febrero de 1981. Cercás analiza el ambiente que llevó a este hecho y describe los acontecimientos que se produjeron, así como las actitudes de los principales protagonistas.

Un documental

La Transición, serie documental de 13 episodios emitida por RTVE y dirigida por Victoria Prego que analiza los principales acontecimientos de la Transición entre 1973 – los últimos años de Franco- y 1977 - las primeras elecciones democráticas-. Además se contó con el testimonio de los principales protagonistas del período.